

LA MONTAÑA

PERIODICO POLITICO INDEPENDIENTE

Se publica los martes, jueves y sábados

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital, UNA PESETA al mes.
Fuera de la capital TRES PESETAS trimestre.
El pago adelantado.

Anuncios, comunicados y reclamos á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Se suscribe en la Administracion del periódico calle de la Rua número 17, principal y en las capitales de partido y pueblos importantes de la provincia, en casa de los corresponsales.
Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Administrador.

Director propietario: D. J. Francisco Perez de Balbuena

NAVIDAD.

Seguendo la costumbre establecida desde la primera época del Cristianismo, celebróse aquí en Leon, como seguramente se habrá celebrado en todo el orbe católico, el día de Navidad, que representa el misterio más grande, más sublime y más consolador de nuestra sacrosanta Religion, porque la Encarnacion del Verbo divino en las entrañas de la Virgen de Sion es el fundamento de nuestra fé, la base de nuestras esperanzas y el consuelo en nuestras tribulaciones y pesares.

La ceremonia tradicional, y sobre todo más característica de la fiesta religiosa ayer celebrada, es ciertamente la Misa del Gallo, que no por haber perdido su originalidad, deja de responder á los sentimientos y arraigadas creencias de los pueblos.

En los primeros tiempos del Cristianismo, cuando aquellas terribles y sañudas persecuciones de los grandes tiranos Neron y Diocleciano, la Noche-Buena la celebraban los cristianos en las catacumbas, y allí, en aquellos lóbregos antros, celebrábase con gran regocijo la Natividad del Señor, y la Misa del Gallo, llamada así por ser la hora de las doce de la noche la señalada para dar comienzo al sacrificio divino, desde el que solian los fieles salir para el circo á sellar con su sangre la fé que profesaban.

Y decimos que ha perdido su carácter de originalidad la Misa del Gallo, porque ya en la mayor parte de las parroquias no se diferencia de ninguna otra misa solemne del año, no escuchándose ya en los templos la música pastoril, los alegres villancicos, el ruido de sonajas, panderos y zampoñas, el canto del gallo, etcétera, etc., ni presentándose á la Virgen la oferta del cordero, ni los ramos, que todo daba al acto religioso un carácter de singular ternura.

En nuestra ciudad celebráronse Misas de Gallo en varios templos, una á puerta cerrada y otras para toda clase de público.

Hubo Misa de Gallo con toda solemnidad en la Catedral, en San Isidoro, dicha por el Sr. Abad, y en los frailes Capuchinos.

En este grandioso templo, que era incapaz para contener la inmensa concurrencia de fieles que asistió á la

misa, tuvo lugar ésta, siendo un remedo de la tradicional misa «de Gallo.» La orquesta componíase de un armonium que nos pareció poco apropiado, panderetas, castañuelas, sonajas y otros instrumentos verdaderamente pastoriles, tocados con gran habilidad.

Hubo un breve y elocuente sermón, alusivo al acto que se celebraba, y algun desórden, ó por lo menos falta de recogimiento entre algunos concurrentes.

Después de terminados los actos religiosos, la gente más bulliciosa siguió celebrando el nacimiento con fiestas que á pesar de ser profanas, no desdijeron de la cultura de nuestro pueblo, pero que demuestran la alegría que en estos días reina y lo fácil que es confundirse en un sentimiento comun á todos los mortales.

Concluyamos esta reseña con los siguientes preciosos versos de Querol y un inspiradísimo párrafo que cortamos de «El Oorreo:»

«Un año más en el hogar paterno
celebremos la fiesta del Dios niño,
símbolo augusto del amor eterno,
cuando cubre los montes el invierno
con su manto de armiño.»

Las tres misas del Gallo, de la Aurora y «Pro pópulo,» han tenido el privilegio de inspirar en todos tiempos á los grandes génios musicales, que dejaron en todos los países encarnado el sentimiento religioso en admirables partituras, como se encarnó la Divinidad en las entrañas purísimas de la Madre de Dios. Esta música religioso-pastoril, impregnada de melodía, que impresiona dulcemente al corazón, es el eco no apagado todavía (¡ojalá no se apague nunca en España!) de aquel himno divino cantado por los ángeles y repetido por los pastores en la Cueva de Belen: «Gloria á Dios en las alturas, y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad.»

Políticos de antaño

LA ESPADA DE FRANCISCO I DE FRANCIA

El día 26 de Marzo de 1808 presentóse al Ministro Caballero el representante de Francia Beauharnais para manifestarle, después de los cumplidos de ordenanza, que el Gran Duque de Berg deseaba que el Ministro español le acompañase á comer en su palacio, para cuyo acto había dis-

puesto lo necesario, á fin de que el convite se celebrase al siguiente día á las cinco y media de la tarde.

Ocioso será decir que el Ministro Caballero aceptó la invitacion con gozo, aun cuando pensaba que el convite obedecía á algo que se rozaba con los acontecimientos del día.

Apresuróse Caballero á poner en noticia de D. Fernando el inesperado acontecimiento, y sabedor de que su Ministro había aceptado el convite, le hizo las advertencias necesarias para que obrase con cautela y midiera sus palabras, suponiendo el Rey que de sobremesa se hablaría de su casamiento con la sobrina del Emperador.

Acudió Caballero al convite, y ocuparon la mesa el Gaan Duque de Berg, el Embajador, el Ministro Caballero, algunos edecanes del General y un Ayudante del Emperador, llamado Savary, encargado de una mision secreta «cerca» de Murat.

La mesa presentaba un aspecto deslumbrador, y los manjares que se sirvieron fueron raros y exquisitos. La conversacion fué muy animada. Caballero estuvo algo torpe y desaliñado en la palabra, porque aun cuando sabía francés, lo pronunciaba con dificultad; pero pudo salir del apuro sin caer en lo ridículo, bien que fué necesario contar con la indulgencia de los comensales franceses.

Cuando se apartaron de la mesa para tomar el café, se trasladaron á un salon, que actualmente ocupa la Biblioteca del Ministerio de Marina; salon régio y espacioso, en cuyos techos, pintados al fresco, admirábase el pincel de Goya.

Después de haber hablado de bellas artes, y de haberse enumerado las bellezas y preciosidades que encerraba la corte de España, se habló de la Armería, de cuyos objetos se hicieron grandes y merecidos elogios. Entonces Murat aprovechó la ocasion para manifestar que había visitado este gran Museo, y visto con dolor, entre muchas armas, la espada de Francisco I de Francia, colocada allí como trofeo de España por la derrota de Pavia el año 1525.

Como el Ministro español guardaba silencio, Murat insistía, aun cuando no encontraba manera fácil de expresar hasta dónde llegaban sus deseos.

Pero Savary, hombre astuto y probado, durante su embajada en Rusia, tomó la palabra, y manifestó á Caba-

llero que una de las cosas que más podían contribuir al afianzamiento de la amistad del Emperador hácia el Rey Fernando, sería la entrega de esta espada que señalaba un período desagradable para Francia, y que el Rey de España debía proceder al acto generoso de volver aquella prenda, como símbolo de olvido de lo pasado y señal de cariñosa amistad.

Caballero se manifestó perplejo, sin saber qué contestar, pero ofreció ponerlo en conocimiento de S. M., é inclinar su ánimo, á fin de que se manifestase propicio á la peticion.

Después de esto entró un negro que saludó á los concurrentes. Vestía un traje turco con guarniciones doradas. Murat manifestó al Ministro Caballero que este africano era una especialidad en el arte de la música, y que tañía el arpa con tanta delicadeza y primor, que arrebatava los sentidos y privaba hasta el éxtasis. Que le llevaba siempre consigo, porque templaba con su arpa sus momentos de mal humor; que contemplaba al negro como á David con su salterio, disipando los sinsabores de Saúl.

Murat no mentía al ponderar la habilidad del negro, quien tocó el arpa con exquisito gusto, y como término delicioso al banquete.»

Aquella misma noche, obedeciendo las órdenes de su soberano, acudió Caballero á palacio para manifestar al rey el resultado del convite. S. M. se había recogido en su cuarto antes de la hora de costumbre, porque sintiéndose molestado por un fuerte catarro, se estaba dando un baño de pies con mostaza, segun prescripción facultativa, y le acompañaban en esta funcion su ayuda de cámara, que renovaba el agua y le daba las friegas, y los hombres de su intimidad, hasta en estos oficios, el Arcediano Escóiquiz, los duques del Infantado y de San Carlos y el infante D. Antonio, porque todos esperaban ansiosos la llegada de Caballero.

Metióse el rey en la cama con las debidas precauciones, y, segun me han contado, fué el infante D. Antonio el más solícito y cuidadoso en arropar al doliente y en encarecerle que no sacara los brazos fuera del embozo y en aconsejarle que se pudiese un gorro de dormir en la cabeza á cuya costumbre se había manifestado siempre refractario, porque se

burlaba de él su difunta esposa, que le emancipó de esta prenda de dormitorio.

Anunciaron la llegada del ministro; entró éste en la regia habitación y todos aguzaron los oídos para escucharle. Antes de referir el suceso, se anticipó el Infante D. Antonio para decirle:

—Tengo que hacerte una pregunta. Conozco los usos de los franceses, que son poco escrupulosos con los preceptos de la Iglesia. Hoy es viernes, dime si has comido carne y pescado; dime si has promiscuado. ¡Dime la verdad!

—No lo recuerdo, señor,—respondió Caballero.

—Al asunto—interrumpió Fernando.

Y refirió al ministro lo acontecido, y especialmente la petición de la espada de Francisco I.

Hubo divergencia de pareceres; el ministro Caballero se manifestó pesaroso ante la desaparición de prenda tan estimable. Escóizquiz se lamentó; pero conceptuó que era preciso complacer al Gran Duque, pues iba en ello la amistad del Emperador; el del Infantado se pronunció por la negativa, pero el infante don Antonio exclamó casi furioso:

—En resumidas cuentas, ¿qué pide ese hombre? Una espada; no parece sino que pide la reliquia de algún santo.

Yo opino porque se le dé la espada.

Todos esperaban la sanción del monarca acatarrado, que dijo estas textuales palabras, que no quisiera apuntar:

—Que le den la espada. Demos gusto á la familia imperial. «¿Qué nos importa un pedazo más ó menos de hierro?»

Acatóse el mandamiento. ¡Qué vergüenza!

Tengo á la vista, y copio, la carta que el rey Fernando escribió al Gran Duque de Berg, para ignominia de los españoles. Dice así:

...«Deseando aprovechar todas las ocasiones de manifestar á mi íntimo aliado el Emperador de los franceses el alto aprecio que hago de su augusta persona, y la admiración que me inspira sus inauditas hazañas, he dispuesto inmediatamente remitir la espada que solicita á S. M. I. y R., y para ello creo desde luego que no podía haber conducto más digno y respetable que el mismo Sermo. Sr. Gran Duque de Berg, que, formado á su lado y en su escuela, é ilustre por sus proezas y talentos militares, es más acreedor que nadie á encargarse de tan precioso depósito y á trasladarle á manos de S. M. I., etc.—Fernando.»

Lean mis lectores el ceremonial para la entrega de la espada:

En el testero de una rica carroza de gala se colocó la espada, sobre una bandeja de plata, cubierta con un paño de seda de color punzó, guarnecido de galon ancho brillante y fleco de oro, y al vidrio se pusieron el Arme-

ro mayor honorario, D. Carlos Montargis, y su Ayudante, D. Manuel Trolier. Esta carroza fué conducida por un tiro de mulas; con guarniciones también de gala, y á cada uno de sus lados tres lacayos del Rey, con grandes libreas, como asimismo los cocheros.

En otro coche, también con tiros y dos lacayos de á pié, como los seis expresados, iba el señor Duque del Parque, Teniente General de los Reales ejércitos, y Capitan de Reales Guardias del Corps. Precedía á este coche un correo de las Reales caballerizas, y al estribo izquierdo iba el Caballerizo de campo D. José Gonzalez.

Concurrió á este acto, de orden del Rey, una partida de Reales Guardias de Corps, compuesta de un Brigadier, un cadete y veinte guardias, de los cuales cuatro rompieron la marcha y los demás seguían detrás de la carroza en que iba la espada.

En esta forma se dirigió el acompañamiento á las doce del día 31 de Marzo, desde la casa del señor Marqués de Astorga, á la en que se hallaba hospedado el señor Gran Duque de Berg.

Luego que llegó la carroza en que iba la espada, se apearon los dos armados, y tomando D. José Gonzalez la bandeja, aguardaron á que lo verificasen el Caballerizo mayor y el Capitan de Guardias, y subieron hasta llegar al salón donde esperaba Murat. Allí tomó la bandeja el marqués de Astorga, y después de entregar la carta que llevaba de parte del rey, y hecha una corta arenga presentó á Murat la bandeja con la espada que el Gran Duque recibió, contestando algunas palabras en francés.

Concluida la ceremonia, regresó á palacio el acompañamiento para dar cuenta al rey de haber cumplido su comisión.

Ildefonso Antonio Bermejo.

Sección oficial

La «Gaceta» del día 23, publica las siguientes disposiciones de interés general. Presidencia.—Reales decretos nombrando gobernador civil de la provincia de Albacete á D. Diego Pequeño, que desempeña el mismo cargo en la de Soria; para éste á D. Joaquín García Espinosa, que sirve en Jaén, en esta vacante á D. Federico Ferrer y Galvez, que lo es de Castellón; en su reemplazo á D. Pedro Bolt, que sirve en Albacete; para Salamanca á don Ramon Mazon, que desempeña el de Tarragona, y para éste á D. Antonio Acuña y Solís, que sirve aquel.

Real orden resolviendo, de acuerdo con el Tribunal de lo Contencioso-administrativo que no pueden los tribunales provinciales de lo Contencioso-administrativo mandar que se emplace á los gobernadores de provincia en los litigios que ante aquellos se promuevan por razón de las resoluciones de dichas autoridades, debiendo dirigirse la expresada diligencia al representante de la administración que para cada asunto debe designarse, según el art. 63 de la ley de 13 de Setiembre de 1888, y que no procede declarar por resolución administrativa la nulidad de los actos de emplazamiento al gobernador de Cádiz, quien, según la comunicación de esta

autoridad ordenó el Tribunal de lo Contencioso-administrativo de aquella provincia, en contra de la doctrina que se sienta en la conclusión anterior, pues las actuaciones de dichos tribunales solo pueden dejarse sin efecto previa la reclamación oportuna aducida por el órgano y por el procedimiento que la mencionada ley determina.

Gobernación.—Real orden revocando, conforme con la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, la providencia del gobernador de Zaragoza, que suspendió el acuerdo de la comisión provincial imponiendo correctivos al personal del Ayuntamiento de Fuentes de Ebro, por omisiones en los diferentes servicios que las leyes les encomiendan.

Ultramar.—Resoluciones sobre personal, dictadas por el ministerio desde 1.º al 9 de Diciembre.

Vacantes.—Los registros de la propiedad de Belorado, Garrovillas, Puerto del Arrecife, Brihuega, Cebreros, Villamartin de Valdeorras, Gaucin, Cifuentes, Cervera del Rio, Alhama y Yeste.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes al gobierno por conducto de la dirección general, según lo prevenido en los artículos 2.º y 3.º del real decreto de 17 de Noviembre de 1890 sobre provision de registros, dentro del improrrogable término de sesenta días naturales.

Gaceta del día 24

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto resolviendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre la sala de lo civil de la Audiencia de Valencia y el gobernador de la provincia de Alicante con motivo de un interdicto interpuesto ante el juzgado de primera instancia de Orihuela á nombre de D. Carlos Coig, para recobrar la posesión en que se halla hace mucho tiempo de las aguas que corren por la rambla llamada de Benferri, destinadas al riego de terrenos de su propiedad, de cuya posesión fué privado en virtud de obras ejecutadas en el cauce de dicha rambla.

Marina.—Reales decretos disponiendo cese en el cargo de ayudante de órdenes del cuarto militar el capitan de navío de primera clase de la armada D. Pascual Cervera y Topete, y nombrándole mayor general del departamento de Cádiz.

Fomento.—Real orden disponiendo se anuncie al turno de oposición la cátedra de química inorgánica vacante en la Universidad Central.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la dirección general de instrucción pública en el improrrogable plazo de tres meses.

Vacantes.—Los registros de la propiedad de Montalbán y Arzúa, debiendo los aspirantes elevar sus solicitudes por conducto de la dirección general dentro del término de sesenta días naturales.

Boletín oficial

El del día 25 contiene las siguientes disposiciones:

Varios decretos del Gobierno civil admitiendo las solicitudes de registro de minas presentadas por D. Faundo Mercadillo, y la renuncia que hace D. Tomás Gonzalez de la mina «Buena suerte.»

Circular de la delegación de Hacienda dando instrucciones para la retirada de los efectos timbrados de la circulación, y cange por los nuevos, de que nos ocupamos en nuestro número anterior.

Circular de la administración de Contribuciones dictando reglas para proceder al cobro con recargo de las cédulas personales que no se hayan recogido por los interesados el día 31 del corriente mes.

Lista de los individuos designados por sorteo para formar parte del jurado que ha de actuar en el cuatrimestre que comprende desde el 30 de Abril, en las causas

sobre homicidio, asesinato frustrado y envenenamiento, procedentes del juzgado de instrucción de La Vecilla, contra Eusebio Barrio Gutierrez, Manuel Grandono Bayon y Antonio Prieto Robles, habiéndose señalado los días 8 al 13 del mes de Febrero.

Ecós de Madrid

24 de Diciembre de 1891.

Ya se sabe en toda España como ha repartido este año sus favores la caprichosa fortuna. Gracias á la actividad de los periodistas contemporáneos nada pasa desapercibido y la posteridad podrá saber el nombre y apellido del joven que compró el billete agraciado. Las infinitas ilusiones que ayer fueron enterradas bajo la losa en que trazó la suerte el número 33.558, han tenido una compensación. Los doce millones se han repartido bien. Esto satisface á los que nada han sacado, porque en último resultado pueden figurarse que sus sacrificios entran por mucho en la felicidad de sus venturosos prógimos.

La mayoría experimenta cierto despecho cuando sabe que el premio gordo aumenta los millones de un rico; pero cuando favorece á un industrial laborioso, á un centro obrero, á un grupo de clases menesterosas, cuando se reparte entre pobres siente una satisfacción que hace el elogio de sus buenos instintos.

La suerte ha buscado ayer á una señora que dirigiendo una importante industria sostenía á un centenar de familias; y sino la riquiza á todos, por lo menos á gran número de modestos empleados y de obreros les ha proporcionado el bienestar.

Además, así como desde Barcelona ha venido á Madrid el importe del segundo premio, de Madrid irán á Linares y á Bejar ciento veinte mil duros que se repartirán también entre gente necesitada.

Lo sensible es el caso de la señora de Martos. La suerte y la desdicha en un mismo billete. Y gracias á que se trata solo de una aproximación, porque si hubiera sido el premio gordo el obtenido por el billete sustraído á la señora del célebre político, hubiera sido motivo para desesperarse y hasta para repetir en pleno siglo XIX una nueva guerra de Troya.

¿Qué sucederá? se preguntan las gentes ante este primer folletín de una novela que promete ser interesantísima.

La señora que poseía el billete se vió privada de él, según han referido los periódicos porque le sustrajeron la cartera en donde lo guardaba.

Pero ¿qué hará el administrador de loterías cuando le presenten el billete?

¿Mandaré detener bajo su responsabilidad á su poseedor?

Y si ha sido fraccionado, si se presentan á cobrar diez personas, cada una con su correspondiente décimo ¿mandaré detener á las diez?

El caso es grave, el problema difícil de resolver; porque los billetes de la lotería son letras al portador y á la vista. Seguramente los periódicos nos informarán de todas las peripecias á que dé lugar la mala y buena suerte á la vez, que ha tenido la distinguida señora, que sin la sustracción de la cartera saborearía en estos momentos su proximidad á los doce millones, proximidad que ha de causarle algunos sinsabores.

Degemos al tiempo consolar á los que lloran muertas sus dulces ilusiones, y al mismo socarrón padre de las horas divertirse con las peripecias que seguramente sorprenderán á los afortunados y hasta el año que viene, en el cual se repetirán las mismas escenas, renacerán las mismas esperanzas y volverán los mismos desengaños.

Ahora á disfrutar de las fiestas; á en-

dulzar las penas con los succulentos pavos y el sabroso mazapan, y á distraer la imaginacion con las animadas y entretenidas funciones que nos brindan los teatros.

En Parish ha alcanzado gran éxito el «Cañon» una zarzuela de mucho espectáculo. Esta tarde se estrena en el teatro de la Comedia un melodrama que de seguro dará mucho dinero á la empresa, sobre todo para asistir al cuadro en que aparece con todos sus detalles la vista de una causa ante el Jurado. Los demás teatros ofrecen tambien atractivos y hasta el Regio coliseo dará funciones por la tarde á precios mas razonables que los ordinarios.

El lunes 28, dia de los Santos Inocentes, se verificará la operacion del empréstito, operacion que demostrará que aún somos ricos, lo cual sorprenderá á no pocas gentes que creen lo contrario.

Cañamaque; un escritor distinguido y orador elocuente, que brilló no hace mucho por su talento y que ocupó importantes posiciones, había desaparecido de la escena política, y como sucede en estos casos había sido olvidado.

Una terrible y larga enfermedad le apartó del teatro de sus triunfos y ayer ha fallecido despues de una agonía lenta y dolorosa.

La política suele dar estos frutos á los que cautivan esta planta que tiene mucha semejanza con el famoso manzanillo.

Julio Nombela.

Noticias generales

Los matuteros

Otro buen golpe.—Anoche, á las 8, fueron aprehendidos á una cuadrilla de matuteros, capitaneada por uno conocido por el apodo de Orejones, nada menos que 4 garrañones llenos de alcohol y 31 botellas de aceite de anís.

Segun hemos oido diferentes veces, esta Orejones y su cuadrilla han hecho muchas é importantes introducciones cuando los consumos estaban á cargo del exarrendatario Sr. Ballesteros, y guardaban fuerza ociosidad desde que administra el Ayuntamiento, por la mejor organizacion que ahora tiene el servicio, la mayor vigilancia y la inteligencia con que se dispone el servicio y se distribuye el personal, de consumos y el resguardo, por sus nuevos jefes, á los que felicitamos por el buen éxito que van alcanzando.

Ayer, creyendo que los empleados se ocuparían, más que de vigilar, de celebrar con sus familias la noche-buena, intentaron volver á trabajar y, gracias á las acertadas disposiciones del Administrador, señor Beneitez y del Visitador interino, señor Gordon, éstos les sorprendieron en el prado de Papa la grúnda, aprehendiéndoles los efectos dichos, no sin que los matuteros hicieran resistencia y disparasen algunos tiros contra los empleados de consumos.

La oscuridad de la noche favoreció la fuga de los delincuentes, á tres de los cuales encontró, junto á San Francisco, el Administrador cuando salía del prado, por la calleja de Santa Nonia, en busca de personal que trasportase los objetos aprehendidos, y tuvo que imponérseles revolver en mano.

Trabajando así, no hay duda que al fin se logrará matar completamente el matute.

(De El Campeón)

Monseñor Freppel

Un telegrama de la Agencia Fabra, anuncia la triste nueva del fallecimiento de este ilustre prelado, una de las figuras mas gloriosas del clero francés contemporáneo.

Carlos Emilio Freppel nació el 1.º de Junio de 1827. Profesor de elocuencia sagrada en la facultad de teología de Paris,

se distinguió extraordinariamente por sus enseñanzas.

Los sermones que predicó en casi todas las iglesias de Paris le dieron bien pronto justa fama de ser uno de los primeros oradores sagrados.

En 1867 fué nombrado dean de la iglesia de Santa Genoveva. Llamado á Roma en Agosto de 1869 para tomar parte en los trabajos preparatorios del Concilio ecuménico, fué uno de los manantenedores mas decididos del dogma de la infalibilidad pontificia.

Nombrado obispo de Angers en 27 de Diciembre de 1869, el Papa felicitó al emperador Napoleon III en carta autógrafa, por eleccion tan acertada.

En las elecciones de 2 de Julio de 1871 para la asamblea nacional, monseñor Freppel, que había protestado en una elocuente carta contra la anexion de la Alsacia-Lorena á Alemania, fué elegido representante por Paris.

En 1872 y 73 fué uno de los mas celosos organizadores de peregrinaciones mas políticas que religiosas. Su campaña en el Parlamento fué brillantísima é hizo honor al clero francés y á la misma Cámara.

Miembro del Consejo superior de instruccion pública (4 de Junio de 1873), desplegó gran celo por los intereses de la enseñanza religiosa y la supresion de las tendencias láicas en las escuelas primarias. Despues de votada la ley sobre la libertad de la enseñanza superior, se ocupó activamente de la fundacion en Anger de una Universidad libre.

Despues de la muerte de monseñor Dupanloup, Freppel, ocupó el puesto de aquel como representante del alto clero y no desmereció ciertamente del insigne prelado á quien sucedía.

Son muchas las obras publicadas por monseñor Freppel y de las que no podemos ocuparnos por falta de espacio.

Su muerte deja un vacío muy difícil de llenar, no solo entre las altas dignidades de la Iglesia, sino entre los representantes del partido ultramontano francés.

Llamamos la atencion de nuestros suscriptores respecto de las condiciones en que, con arreglo al Real decreto de 17 del corriente, inserto en la «Gaceta» del 18, se ha de llevar á efecto la suscripcion pública para la negociacion de 250 millones de pesetas en deuda amortizable.

Como el tipo para la cesion de los nuevos títulos es el de 81 por 100 á pagar 8'10 pesetas al hacerse la suscripcion, ó sea el dia 28 del corriente, 25 en 9 de Enero, otras 25 el 10 de Febrero y el resto ó sean 22'90 pesetas en 10 de Marzo y de anticiparse estos pagos se obtiene la bonificacion de 5 por 100 anual que asciende por los tres últimos plazos á 45 céntimos, haciendo la suscripcion al contado resultará para los que se interesen en la operacion que adquieran á 80 ó 58 por 100 un papel que hoy se cotiza en Bolsa al 81'50 ó sea con un beneficio de 92 céntimos por 100.

Enfermas

Se halla hace unos dias, la distinguida señorita D.ª Teresa Alonso Castrillo, hermana de nuestros amigos los señores don Demetrio y D. Gabino, abad de la Colegiata de San Isidoro.

Deseamos el pronto alivio de la enferma

El Sr. D. Melquiades Balbuena se halla ya completamente restablecido de la enfermedad que le retuvo en cama casi todo el mes.

Nos alegramos de la mejoría del respetable anciano.

Tambien se halla en cama con una pulmonía el reputado médico de esta ciudad, D. Domingo Leon y Brizuela.

Igualmente deseamos el alivio del enfermo.

Importante.

El señor delegado de Hacienda, de acuerdo con el señor director del Banco de España en esta plaza, ha determinado que el dia 31 del corriente se cierren las operaciones del Tesoro público á las doce de la tarde, habilitando horas extraordinarias para verificar ingresos por cuenta del Tesoro los dias 28, 29 y 30 del actual.

El discurso del Papa.

Roma 23.—Al recibir Su Santidad Leon XIII á los cardenales que han acudido á felicitarle con motivo de la festividad de mañana, les ha recordado su Encíclica sobre la cuestion social, que origina un acentuado movimiento hacia la Santa Sede, del que debe felicitarse. Las peregrinaciones obreras han sido repentinamente cortadas por los indignos medios que son sabidos por todos, aunque los gobernantes de Italia no deben temer nada de esas colectividades respetuosas que vienen á tributar sus homenajes al Papa. La palabra del Papa es siempre de paz, de justicia y de caridad; pero los enemigos de la Iglesia combaten las empresas mas nobles y mas beneficiosas, cuando preven el desarrollo de la gloria y de la influencia del Pontificado. Este, no obstante las contrariedades con que lucha, continuará su mision de paz, de salvacion y de redencion, aun en provecho de los mismos que le combaten.

Roma 24.—Cuántas personas tuvieron ocasion de ver al Papa con motivo de su recepcion de ayer á los Cardenales, se persuadieron plenamente de lo infundados que son los rumores pesimistas propalados por la prensa italiana acerca de estado de la salud de Su Santidad.—Fabra.

Recreo Industrial.

Anoche tuvo lugar en los salones de esta Sociedad el anunciado baile, con una concurrencia muy numerosa y escogida, reinando desusada animacion hasta hora avanzada de la mañana que terminó la fiesta.

Pocas veces se habrán visto tan concurridos los salones del Recreo Industrial, y pocas tambien se habrá celebrado en ellos tan alegre velada.

Los socios, y especialmente las jóvenes, se conoce que procuran recompensar con su asistencia los esfuerzos de la junta directiva del Casino Industrial, para proporcionar solaz y recreo á los concurrentes.

En el Ayuntamiento.

El jueves último se dió cuenta á nuestra corporacion municipal del dictámen de la comision de policía, recaído en la solicitud presentada por los Sres. Fernandez y Andrés, pidiendo autorizacion para edificar en el solar frente al Palacio provincial.

Despues de larga discusion, en que tomaron parte varios señores concejales, fué puesto á votacion el dictámen de la comision de policía y obras, favorable á la pretension formulada, siendo desechado por 6 votos contra 5, en la forma siguiente:

Señores que votaron en pro del dictámen: Rebollo, Morán, Alonso, Pallarés y Sr. Alcalde.

Señores que votaron en contra: Eguiagaray, Valdés, Sanz, San Blas, Llamazares y Mallo.

Se nos asegura que los planos presentados con la solicitud por los Sres. Fernandez y Andrés, responden á un gran

pensamiento y gusto arquitectónicos, y es de lamentar que no se dé pronta solucion á las cuestiones pendientes con motivo de la edificaciou proyectada, para que cuanto primero pueda levantarse en esta ciudad un nuevo é importante edificio, si no en el solar que se intenta, en otro de los muchos que hay en esta poblacion.

Importa, pues, salir del paso; que la junta de monumentos, la Diputacion provincial y el propio Ayuntamiento resuelvan cuanto primero y definitivamente si puede y debe verificarse en el que fué jardinillo de la plazuela de San Marcelo, para que se haga, ó en caso contrario, como nosotros creemos, para que los Sres. Fernandez y Andrés, edifiquen, si les conviene, en cualesquier otro punto.

Tambien se nos asegura, que nuestro Ayuntamiento se ocupa del arreglo de la carretera de circunvalacion, y de caminos vecinales, con el fin de dar trabajo á los muchos operarios que no le tienen, y de mejorar las vias de comunicacion.

El pensamiento nos parece excelente, y no hemos de negar nuestro aplauso á la corporacion municipal, siempre que como en el caso presente, se haga á él acreedor

Anuncios

Hijos de Roman

Calle de San Marcelo número 1

Ya llegó la segunda remesa de turrónes legítimos de Alicante y Gijona, y las especiales Peladillas de Alcoy.

CASA EN VENTA

En esta ciudad, plazuela de Santo Domingo, núm. 8,—antigua fonda del Noroeste—se vende en pública y voluntaria subasta que tendrá lugar el dia 20 del actual, de diez á once de la mañana, en la Notaría de D. Heliodoro de las Vallinas, donde están de manifiesto las condiciones.

En la armeria de los Hermanos Vizcainos, situada en esta ciudad, calle de la Rua, se hacen toda clase de grabados en metal y en hierro, y tambien sellos de bronce, tanto para Ayuntamientos, Juzgados ó cualquiera otra Dependencia, así como tambien estampillas, y sellos para lacre; tanto uno como otro á precios sumamente reducidos.

Tambien se arreglan toda clase de armas de fuego y se hacen marcas para herreros para marcar en caliente y frio, y moldes para hacer hostias. nistros.



Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris. CURAN CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE REUMATISMOS CRÓNICOS, Enfermedades CUTÁNEAS, hinchazón INVETERADAS EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS DE LA SANGRE, y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sífilis) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento. Este GRAJEAS enderran exactamente todos los principios activos del ÚNICO VERDADERO JARABE DEPURATIVO del doctor GIBERT. En razon de su reducido volumen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable. Desconfíese de las falsificaciones y exíjase sobre la cubierta sellada, que haya impreso con tinta azul el sello del Gobierno francés y además las firmas de los inventores

Gibert & Co. Boutique 13. Paris, F.º BOUTIGNY, DESLAURIERS Succesor, 2, rue Pétionnière. En venta en todas las Farmacias y Droguerías del Universo.

LEON: 1891

Imprenta de Angel J. Gonzalez



MAQUINAS SINGER para coser } Grandes rebajas en los precios

MAQUINAS SINGER para coser } Pidase el nuevo catálogo que se ha publicado

MAQUINAS SINGER para coser } Desde pesetas 80 cada una

MAQUINAS SINGER para coser } Todos los modelos pesetas 2'50 semanales

MAQUINAS SINGER para coser } Las que han sido son y siempre serán las mas populares

MAQUINAS SINGER para coser } Se venden mas de 600.000 anuales

MAQUINAS SINGER para coser } Mas de las tres cuartas partes de todas las máquinas para coser que se vendon en el mundo son MAQUINAS PERFECCIONADAS

MAQUINAS SINGER para coser } Y ¿y por qué tanta popularidad?

MAQUINAS SINGER para coser } Porque son las más sólidas. Porque son las mas perfeccionadas. Porque son las más silenciosas. Porque son las más rápidas.

MAQUINAS SINGER para coser } Porque son las mas ligeras. Porque son las mas seguras. Porque son las más útiles. Porque son las mas duraderas.

MAQUINAS SINGER para coser } Porque sirven para la familia. Porque sirven para la modista. Porque sirven para el sastre. Porque sirven para el zapatero y toda clase de costura.

La «Compañía Fabril Singer» participa al público que por causa de la alta reputacion alcanzada por sus célebres máquinas, hay muchos fabricantes alemanes, poco escrupulosos que las imitan, falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una u otra forma para engañar á los incautos, llamándolas «Singer perfeccionadas,» sistema SINGER u otra cosa por el estilo.

Toda la máquina SINGER lleva la marca de fábrica y el nombre SINGER en el brazo; y para evitar engaños, conviene exigir en la factura las palabras «Máquina legítima de la Compañía fabril Singer.»

Pídase el nuevo catálogo que se acaba de publicar.

En esta Sucursal, San Marcelo 11
LEON

COMERCIO

DE

CARRILLO

(FRENTE A MALAGON)

Grandes rebajas en toquillas.— Gran surtido en géneros de punto.— Ultimos modelos en camisas de franela, blancas y de color.—Hay que visitar este comercio.

LA MONTAÑA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Se publica los martes, jueves y sábados

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital.—1 peseta mensual.

Fuera de la capital.—3 pesetas trimestre.

Las suscripciones comenzarán siempre á primero de mes

PRECIOS DE ANUNCIOS

En la 1.ª y 2.ª plana.—25 céntimos de peseta la línea
3.ª idem.—15 > > >
4.ª idem.—10 > > >

A los señores suscriptores se les rebaja el 50 por 100 del importe de los anuncios.—Comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los que quieran anunciar por un plazo largo, podrán convenirse con la Administración en un tanto alzado que establezcan.

PAGO ANTICIPADO

La correspondencia administrativa, se dirigirá al Administrador de este periódico calle de la Rúa núm. 17.

PROFESOR DE MÚSICA

Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo D. José Fonrat, notable pianista y maestro compositor, primer premio del Conservatorio, que como ya indicábamos en otro número, viene á establecer en esta capital una Academia particular de Solfeo, piano y armonia en las condiciones siguientes:

POR UN MES

Leccion de solfeo diaria en su casa, pesetas 10
Idem alterna 6
Idem de solfeo y piano diaria 20
Idem alterna 12 50
Idem de piano diaria 15
Idem alterna 10

NOTA.—Se dan lecciones á domicilio, siendo los precios convencionales.

Rinconada de San Marcelo 4

PIANO

Se vende un piano nuevo, calle del Instituto núm. 32.

AGRICULTURA

Gran establecimiento de HORTICULTURA en la villa de La Bañeza, propiedad de Genaro Alvarez; premiado en varias Exposiciones; teniendo para la venta grandes variedades de frutas: en pera, manzana, alvaricoques, papias, melocotones, 4 variedades de cereza, guinda garrafal, y de toda clase de hueso. Para jardineria: arbustos, coníferos y grandediversidades de plantas de floriculturera, como 40 variedades de rosales ingertos, 350 geráneos en 30 variedades, puestosen sus floreros.—Representante en Leon, D. José Boto, calle de Herreros número 20.—Para al correspondencia á LA BAÑEZA: GENARRO ALVAREZ.

LONJA DE ULTRAMARINOS DE LOS ANDALUCES

11 calle del Pozo 11

En este antiguo y acreditado establecimiento se acaba de recibir para esta temporada y á precios económicos, superiores higos de Fraga y Lepe, selectas pasas de Málaga, dátiles moscateles, orejones, ciruelas pasas, aceitunas sevillanas, padron, manzanilla y de la reina, galletas finas de todas clases, quesos de Gruyere y bola; y otra infinidad de géneros cuya calidad garantiza este ya conocido establecimiento.

También hay bacalao fresco, Langa de escocia, Ling escociado, Noruega y otras varias clases.

En vinos: Jerez, Moscatel, Málaga, Manzanilla y Pedro Ximenez de las mas acreditadas marcas; licores un variado surtido en botellas elegantes, entre ellos el renombrado ¡¡Pum! á precios sin competencia.

Se vende un caballo bueno de parada; en la Travesía de San Martin número 11, relojería de Lorenzana darán razon.

Se arrienda, por meses ó por año el piso 2.º de la casa número 26 del Arco de las Animas. En la misma darán razon.

CASA EN VENTA

A voluntad de sus dueños se vende la casa situada en esta ciudad, calle de Ordoño II número 1, que tambien tiene fachada á la carretera general de Madrid á Asturias, y en cuyo edificio se halla establecido el Café Suizo y el Hotel Iberia.

La subasta se celebrará á las once de la mañana del día 29 de Mayo de 1892, en la Notaria de D. Optaciano Zuloaga, donde están de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de pertenencia.